



"2025 – 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

INFORME CONTABLE

Ref.: TCP-EE-73/2025, caratulado: “S/ CONTROL DE LA CUENTA DE INVERSIÓN 2024 - INCISOS 3.3.1. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIO Y LOCALES Y 4.2 CONSTRUCCIONES”

Ushuaia,



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA



INFORME CONTABLE

CUENTA DE INVERSIÓN

INFORME CONTABLE

Letra: TCP-AOP

Ref.: TCP-EE-73/2025, caratulado: “*S/ CONTROL DE LA CUENTA DE INVERSIÓN 2024 - INCISOS 3.3.1. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIO Y LOCALES Y 4.2 CONSTRUCCIONES*”

Entidad o Jurisdicción: Sector Público Provincial

Período auditado: Ejercicio 2024

CUENTA DE INVERSIÓN – CONTROL INCISOS 3.3.1 Y 4.2

Audidores Fiscales Subrogantes: CP Ignacio ROLDAN
CP Micaela A. BARRIONUEVO

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

CUENTA DE INVERSIÓN – CONTROL INCISOS 3.3.1 Y 4.2

Entidad o Jurisdicción	Sector Público Provincial - Consolidado
Período auditado	2024
Ley de Presupuesto	LEY PROVINCIAL N.º 1.465 – Decreto Provincial N.º 01/2024 (reconducido)
Expediente externo	CGP-E-48345-2025
Expediente interno	73-SC-2025

Índice

Índice.....	3
1. Informe Analítico	5
1.1. Destinatario inmediato.....	5
1.2. Destinatario final	5
1.3. Objeto	5
1.4. Alcance del trabajo de auditoría	5
1.5. Limitaciones al alcance	6
1.6. Tarea realizada.....	7
1.7. Indicadores	9
1.8. Análisis comparativo	10
1.9. Opinión del Auditor.....	39
1.10. Anexo I	41



"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

1. Informe Analítico

1.1. Destinatario inmediato

Al Sr. Secretario Contable A/C C.P. David R. BEHRENS.

1.2. Destinatario final

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

1.3. Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y exponer de un modo consolidado las principales conclusiones obtenidas frente al análisis de la ejecución presupuestaria de los incisos 3.3.1 y 4.2 de los distintos organismos y/o poderes integrantes de la Administración Pública Provincial y las empresas y sociedades del Estado y Fondos Fiduciarios, en el marco de la Cuenta de Inversión 2024 Consolidada de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Se han incorporado gráficos expositivos e indicadores relevantes conteniendo una exposición clara, breve y concreta, así como también, las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta el destinatario final del informe que es el Poder Legislativo Provincial como representante del pueblo.

1.4. Alcance del trabajo de auditoría

La tarea fue realizada desde el 03/04/2025 hasta el 10/06/2025, fecha de finalización de las tareas de campo, aplicándose los procedimientos de auditoría de acuerdo con el siguiente marco normativo u otros que se consideren necesarios:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria N.º 15/2002.

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

- Resolución Plenaria N.º 243/2005.
- Resolución Técnica N.º 37, modificada por la Resolución Técnica N.º 53, emitidas por la FACPCE, en lo que fuera de aplicación.
- Recomendaciones Técnicas N.º 1, N.º 2 y N.º 3 emitidas por la FACPCE en lo que fueran de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

1.5. Limitaciones al alcance

A continuación se exponen las limitaciones al alcance, circunstancias atribuibles al auditado o condicionantes externos que limitaron el desarrollo del trabajo de auditoría, que implicaron salvedades o imposibilitaron la emisión de una opinión:

- Debido a la dificultad para segregarse las etapas de ejecución presupuestaria a nivel de partida parcial, a partir de las propias limitaciones del sistema GEN Financiero, no se ha procedido al análisis del Crédito Presupuestario y de las Resoluciones Modificadorias de la partida parcial 3.3.1 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales.
- Del análisis de la información remitida por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se verificaron diferencias y falta de información, en



"2025 - 60º ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

especial en comparación con la información obtenida del sistema GEN Financiero. Por lo que, a los fines de suplir dicha falta de información se ha utilizado a modo complementario los datos aportados en virtud del Plan Anual de Auditoría 2024. No obstante ello, cabe destacar que dicha información frecuentemente resulta incompleta e inconsistente.

- En el sistema GEN Financiero, a la hora de formular consultas y extraer los diferentes reportes que brinda dicha herramienta, se ha encontrado ambigüedades en la información obtenida, tal es el caso de la cifra obtenida como total devengado para la partida 4.2 Construcciones, en lo que respecta al Ministerio de Obras y Servicios Públicos; en donde los reportes “Ejecución Presupuestaria de Gastos, Partida Principal, Parcial y Subparcial” y “Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto” se obtienen cifras diferentes.

1.6. Tarea realizada

El examen fue realizado aplicando los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión, a efectos de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar la formación de la opinión sobre la ejecución presupuestaria de las partidas presupuestarias 3.3.1 Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales y 4.2 Construcciones de la cuenta de inversión del ejercicio 2024.

Aplicación de los procedimientos de auditoría: Teniendo en cuenta los procedimientos antes descriptos, los mismos fueron aplicados en cada una de las partidas objeto de análisis de este informe según se detalla seguidamente:

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”*

- Recolección y elaboración de la información que fuera objeto de análisis del presente informe.
- Análisis de los actos administrativos que autorizaron modificaciones en los créditos presupuestarios de las partidas bajo análisis.
- Comparación de las afirmaciones expuestas en los distintos Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto contra los registros y listados emitidos por el sistema informático del Poder Ejecutivo Provincial GEN Financiero, y el soporte remitido por personal de los organismos auditados que no operan con dicho sistema. Se extracta del cuadro N.º 8 Ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial, la información correspondiente a las partidas presupuestarias bajo análisis, sobre los cuales se aplicaron los procedimientos de auditoría antes descriptos.
- Constatación del monto expuesto como devengado en dichos Estados con el Crédito Vigente verificado para tales partidas.
- Confrontación del monto expuesto como pagado en los Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto con los listados de órdenes de pago canceladas.
- Comprobación de que dichas órdenes de pago fueran informadas oportunamente a este Área de Auditoría Externa, conforme lo establecido en el Plan de Auditoría 2024, aprobado por Resolución Plenaria.
- Relevamiento de las intervenciones preventivas y/o posteriores en las actuaciones que fueron objeto de control por parte de este Grupo Especial



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

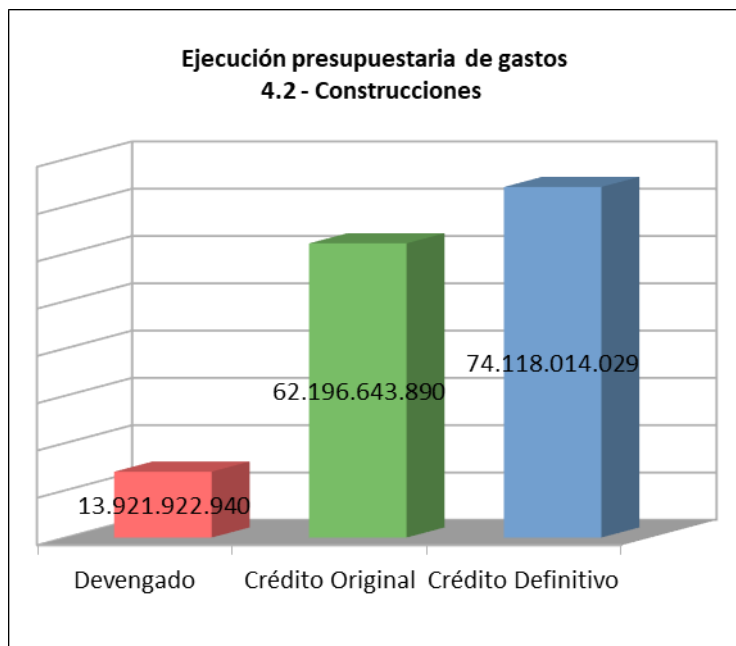
de Obras Públicas conforme el Plan de Auditoría indicado en el punto anterior.

- Constatación de la coincidencia del monto objeto de intervención con el que surge del sistema informático conforme la documentación aportada por los organismos auditados.
- Revisión de conceptos y comprobación de cálculos matemáticos.
- Lectura y análisis de la normativa vigente.

1.7. Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados de dicha comparación.

4.2 – Construcciones							
Devengado	13.921.922.940,49	=	22,38%	Devengado	13.921.922.940,49	=	18,78%
Créd. Original	62.196.643.889,87			Créd. Definitivo	74.118.014.029,15		



1.8. Análisis comparativo

Se procedió a consolidar la información analizada de los organismos respecto a la partida 4.42 Construcciones, considerando la información remitida por cada uno de ellos.

A continuación, se detallan las intervenciones realizadas por este Grupo Especial de Obra Pública para la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2024, independientemente si se ha emitido el Informe Contable correspondiente o si, por el contrario, no se estimó necesaria la realización del mentado informe, emitiéndose una Nota Interna a la Delegación correspondiente:



*"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

Organismo	G.E.O.P. Área Técnica	G.E.O.P. Área Contable
T.C.P.	74/2025	NI -E-34/2025
D.P.P.	64/2025	Informe Contable Nº 113/2025
F.E.	66/2025	NI-E-18/2025
A.R.E.F.	58/2025	NI-E-27/2025
Fideicomiso A.R.E.F.		Informe Contable Nº 111/2025
C.P.S.P.T.F.	59/2025	NI -E-24/2025
I.P.R.A.	68/2025	NI-E-22/2025
C.P.P.yP.T.D.F.	60/2025	NI-E-31/2025
O.S.P.T.F.	71/2025	NI-E-30/2025
D.P.O.S.S.	63/2025	Informe Contable Nº 112/2025
P.J.	73/2025	NI-E-33/2025
P.L.	72/2025	NI-E-29/2025
D.P.V.	65/2025	NI-E-26/2025
IN.FUE.TUR.	67/2025	Informe Contable Nº 114/2025
D.P.E.	62/2025	NI-E-25/2025
I.P.V.yH.	69/2025	Informe Contable Nº 119/2025
L.F.M. SAPEM	70/2025	NI-E-28/2025
A.I.T.F.		NI-E-31/2025
P.E.	54/2025	Informe Contable Nº 186/2025
Fideicomiso R.S.E.		

De la información recibida en el marco de las solicitudes efectuadas a los distintos organismos del Sector Público Provincial, así como su comparación con las consultas realizadas tanto en el Sistema Gen Financiero como la información extraída del portal correspondiente a la Unidad de Evaluación de la Gestión Fiscal del Sector Público No Financiero (Ley Provincial N.º 487), surgen los siguientes valores correspondientes a la Ejecución Presupuestaria de la partida 4.2 Construcciones.

Organismo	Crédito Original	Aumentos	Disminuciones	Crédito Vigente
T.C.P.	-	-	-	-
D.P.P.	605.000.000,00	100.000.000,00	181.500.000,00	523.500.000,00
F.E.	-	-	-	-
A.R.E.F.	-	-	-	-
C.P.S.P.T.F.	55.801.097,83	739.281.756,53	-	795.082.854,36
I.P.R.A.	-	-	-	-
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	-	-
O.S.P.T.F.	-	-	-	-
D.P.O.S.S.	21.641.897.972,52	713.713.039,34	-	22.355.611.011,86
P.J	920.738.404,14	-	472.053.602,61	448.684.801,53
P.L.	-	-	-	-
D.P.V.	6.355.348.377,53	792.651.136,03	60.000.000,00	7.087.999.513,56
IN.FUE.TUR.	173.431.431,06	1.128.745.588,02	53.846.956,29	1.248.330.062,79
D.P.E.	224.029.967,00	1.023.277.562,68	443.369.551,98	803.937.977,70
I.P.V.yH.	11.726.306.436,00	2.301.507.774,79	1.538.118.575,15	12.489.695.635,64
L.F.M. SAPEM	10.000.000,00	15.740.156,20	10.000.000,00	15.740.156,20
P.E.	17.985.837.590,25	19.593.927.978,13	10.919.612.542,07	26.660.153.026,31
A.I.T.F.	-	-	-	-
Fideicomisos	2.498.252.613,54	360.429.549,02	1.169.403.173,36	1.689.278.989,20
Total	62.196.643.889,87	26.769.274.540,74	14.847.904.401,46	74.118.014.029,15

A partir de los instrumentos indicados previamente, visualizado a través del cuadro precedente, surge que durante el ejercicio 2024 para el Inciso 4.2 - Construcciones se dispuso por medio del Decreto Provincial N.º 01/2024, de distribución presupuestaria para el Ejercicio 2024, un Crédito Original de \$62.196.643.889,87 para la totalidad del Sector Público Provincial. Tras las diferentes modificaciones presupuestarias acontecidas durante el ejercicio bajo análisis, el Crédito Vigente ascendió a \$74.118.014.029,15, un aumento general del 19,17%. A continuación, se expone la composición de la Ejecución Presupuestaria a nivel organismos.



*"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

Organismo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo No Ejecutado
T.C.P.	-	-	-	-
D.P.P.	242.731.065,78	195.807.806,51	193.969.907,49	327.692.193,49
F.E.	-	-	-	-
A.R.E.F.	-	-	-	-
C.P.S.P.T.F.	-	-	-	795.082.854,36
I.P.R.A.	-	-	-	-
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	-	-
O.S.P.T.F.	-	-	-	-
D.P.O.S.S.	13.723.389.995,41	965.680.002,42	622.045.467,48	21.389.931.009,44
P.J.	3.715.216,90	3.715.216,90	3.715.216,90	444.969.584,63
P.L.	-	-	-	-
D.P.V.	1.118.330.593,50	79.102.120,99	-	7.008.897.392,57
IN.FUE.TUR.	251.771.221,97	39.360.820,67	39.360.820,67	1.208.969.242,12
D.P.E.	138.025.683,05	2.939.634,17	2.939.634,17	800.998.343,53
I.P.V.yH.	1.764.830.647,01	1.764.830.647,01	1.270.065.055,03	10.724.864.988,63
L.F.M. SAPEM	-	-	-	15.740.156,20
P.E.	15.447.884.227,31	10.125.113.633,50	8.997.395.915,80	16.535.039.392,81
A.I.T.F.	-	-	-	-
Fideicomisos	1.099.229.964,04	745.373.058,32	206.130.345,40	943.905.930,88
Total	33.789.908.614,97	13.921.922.940,49	11.335.622.362,94	60.196.091.088,66

Respecto al cuadro anterior cabe destacar que C.P.S.P.T.F. y el Laboratorio FDM SAPEM, pese a haber poseído Crédito durante el ejercicio no han comprometido ni ejecutado monto alguno respecto a la partida de referencia.

Durante el ejercicio en análisis, se ejecutaron \$13.921.922.940,49 (18,78% del crédito vigente), de los cuales fueron pagados \$11.335.622.362,94 (81,42% respecto del total devengado). Sobre dichos valores se desprende que para el ejercicio 2024 no fueron ejecutados \$60.196.091.088,66 (81,22% del crédito vigente).

Respecto a la composición de la ejecución correspondiente al Poder Ejecutivo, la segregación por Ministerio ha sido tratada en su respectivo Informe Contable según se detalla previamente. En relación a los Fideicomisos, su composición es la siguiente:

Fideicomiso	Crédito Original	Aumentos	Disminuciones	Crédito Vigente
Fidei. A.R.E.F	1.729.971.252,56	-	1.000.000.000,00	729.971.252,56
Fidei. Austral	-	-	-	-
Fidei. R.S.E.	768.281.360,98	360.429.549,02	169.403.173,36	959.307.736,64
Total	2.498.252.613,54	360.429.549,02	1.169.403.173,36	1.689.278.989,20

Fideicomiso	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo No Ejecutado
Fidei. A.R.E.F	350.022.444,90	206.130.345,40	206.130.345,40	523.840.907,16
Fidei. Austral	-	-	-	-
Fidei. R.S.E.	749.207.519,14	539.242.712,92	-	420.065.023,72
Total	1.099.229.964,04	745.373.058,32	206.130.345,40	943.905.930,88

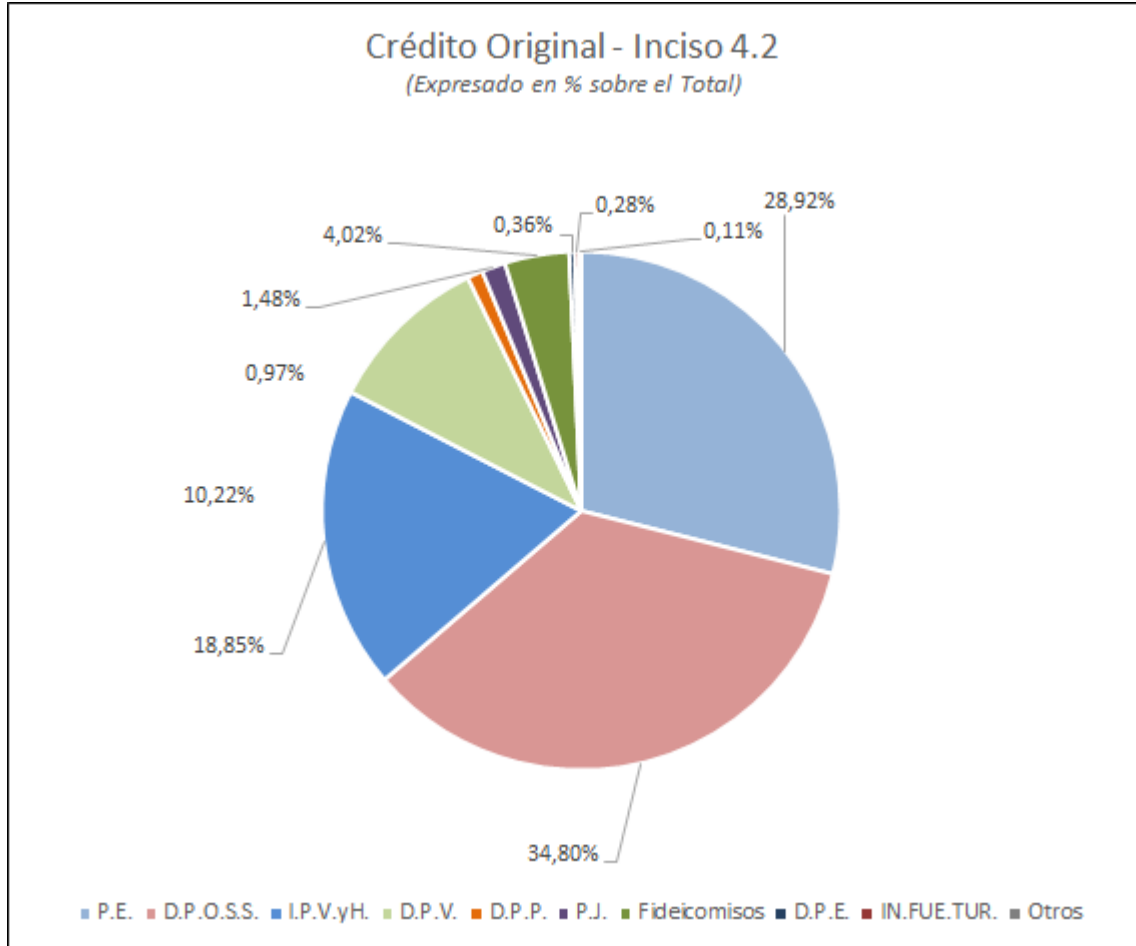
Incidencia de los Organismos en la Ejecución Presupuestaria Total

Como se indicara previamente, el Crédito Original aumentó un 19,17% durante el ejercicio hasta arribar al Crédito Vigente. No obstante, como se aprecia en el cuadro a continuación, dicha variación no fue uniforme, existiendo organismos que han disminuido su incidencia entre ambas instancias.

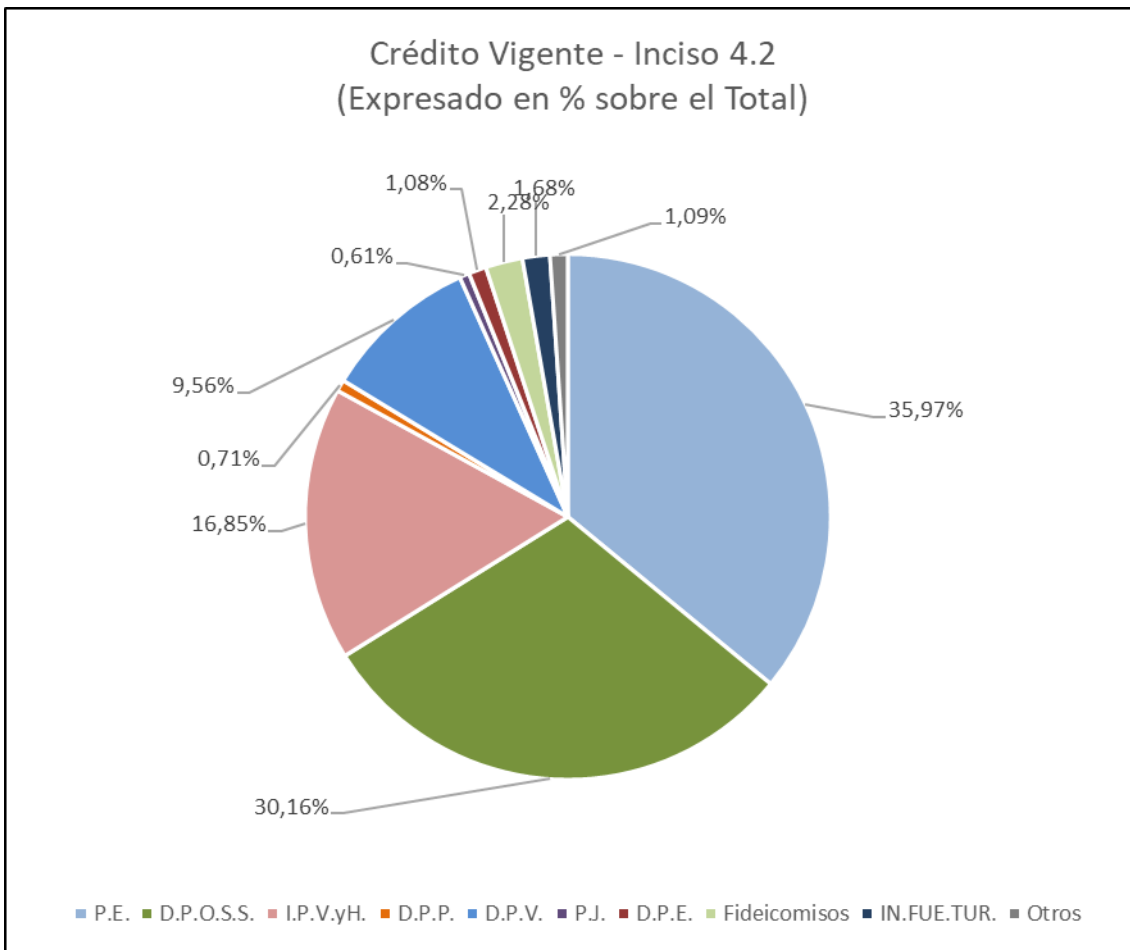
Organismo	Crédito Original		Crédito Vigente		Variación (II - I) / I
	Monto I	Incidencia (%) I / (SUMA I)	Monto II	Incidencia (%) II / (SUMA II)	
T.C.P.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
D.P.P.	605.000.000,00	0,97%	523.500.000,00	0,71%	-13,47%
F.E.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
A.R.E.F.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
C.P.S.P.T.F.	55.801.097,83	0,09%	795.082.854,36	1,07%	+1324,85%
I.P.R.A.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
O.S.P.T.F.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
D.P.O.S.S.	21.641.897.972,52	34,80%	22.355.611.011,86	30,16%	+3,30%
P.J.	920.738.404,14	1,48%	448.684.801,53	0,61%	-51,27%
P.L.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
D.P.V.	6.355.348.377,53	10,22%	7.087.999.513,56	9,56%	+11,53%
IN.FUE.TUR.	173.431.431,06	0,28%	1.248.330.062,79	1,68%	+619,78%
D.P.E.	224.029.967,00	0,36%	803.937.977,70	1,08%	+258,85%
I.P.V.yH.	11.726.306.436,00	18,85%	12.489.695.635,64	16,85%	+6,51%
L.F.M. SAPEM	10.000.000,00	0,02%	15.740.156,20	0,02%	+57,40%
P.E.	17.985.837.590,25	28,92%	26.660.153.026,31	35,97%	+48,23%
A.I.T.F.	-	0,00%	-	0,00%	0,00%
Fideicomisos	2.498.252.613,54	4,02%	1.689.278.989,20	2,28%	-32,38%
Total	62.196.643.889,87	100,00%	74.118.014.029,15	100,00%	+19,17%



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"



"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"

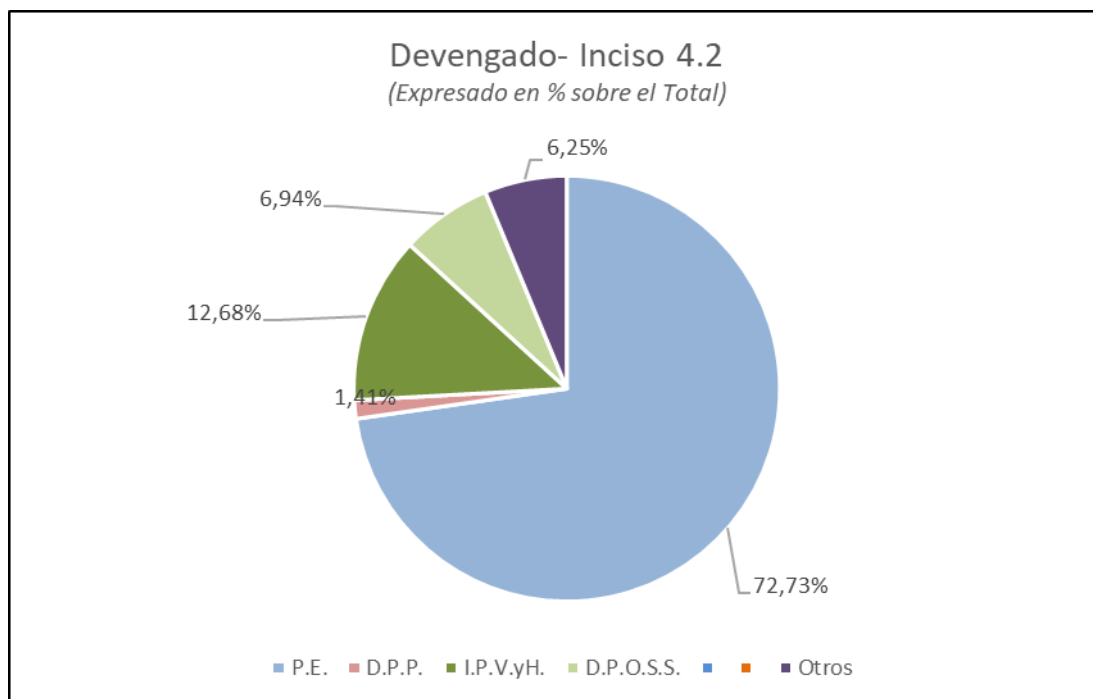


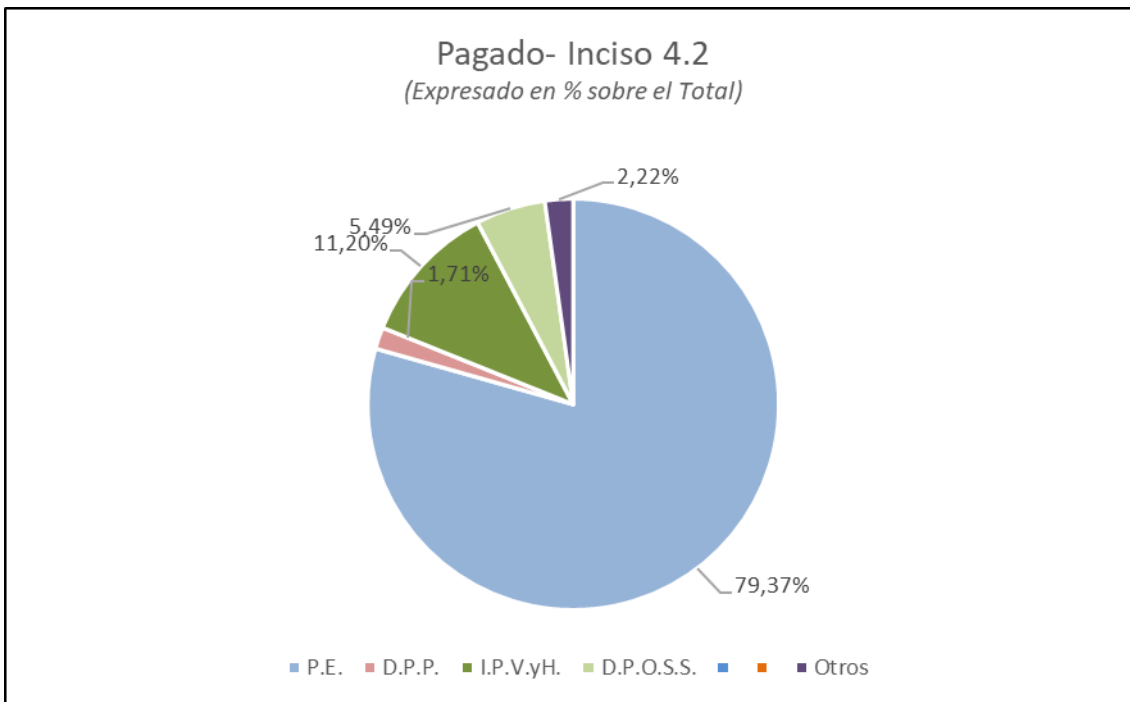
Respecto a la incidencia de los distintos Organismos y/o Poderes en el Total Devengado y Pagado, se evidencia que la misma no guarda relación lineal con la participación respecto al crédito vigente.



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Organismo	Devengado		Pagado	
	Monto I	Incidencia (%) I / (SUMA I)	Monto II	Incidencia (%) II / (SUMA II)
T.C.P.	-	0,00%	-	0,00%
D.P.P.	195.807.806,51	1,41%	193.969.907,49	1,71%
F.E.	-	0,00%	-	0,00%
A.R.E.F.	-	0,00%	-	0,00%
C.P.S.P.T.F.	-	0,00%	-	0,00%
I.P.R.A.	-	0,00%	-	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	0,00%	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	0,00%	-	0,00%
D.P.O.S.S.	965.680.002,42	6,94%	622.045.467,48	5,49%
P.J.	3.715.216,90	0,03%	3.715.216,90	0,03%
P.L.	-	0,00%	-	0,00%
D.P.V.	79.102.120,99	0,57%	-	0,00%
IN.FUE.TUR.	39.360.820,67	0,28%	39.360.820,67	0,35%
D.P.E.	2.939.634,17	0,02%	2.939.634,17	0,03%
I.P.V.yH.	1.764.830.647,01	12,68%	1.270.065.055,03	11,20%
L.F.M. SAPEM	-	0,00%	-	0,00%
P.E.	10.125.113.633,50	72,73%	8.997.395.915,80	79,37%
A.I.T.F.	-	0,00%	-	0,00%
Fideicomisos	745.373.058,32	5,35%	206.130.345,40	1,82%
Total	13.921.922.940,49	100,00%	11.335.622.362,94	100,00%





Grado de Ejecución Presupuestaria y Grado de Pago:

Al mencionar el término Grado de Ejecución se hace referencia a la proporción de Crédito Vigente que ha sido efectivamente devengada. Entre los distintos Organismos y/o Poderes que integran el Sector Público Provincial no existe un Grado de Ejecución uniforme.

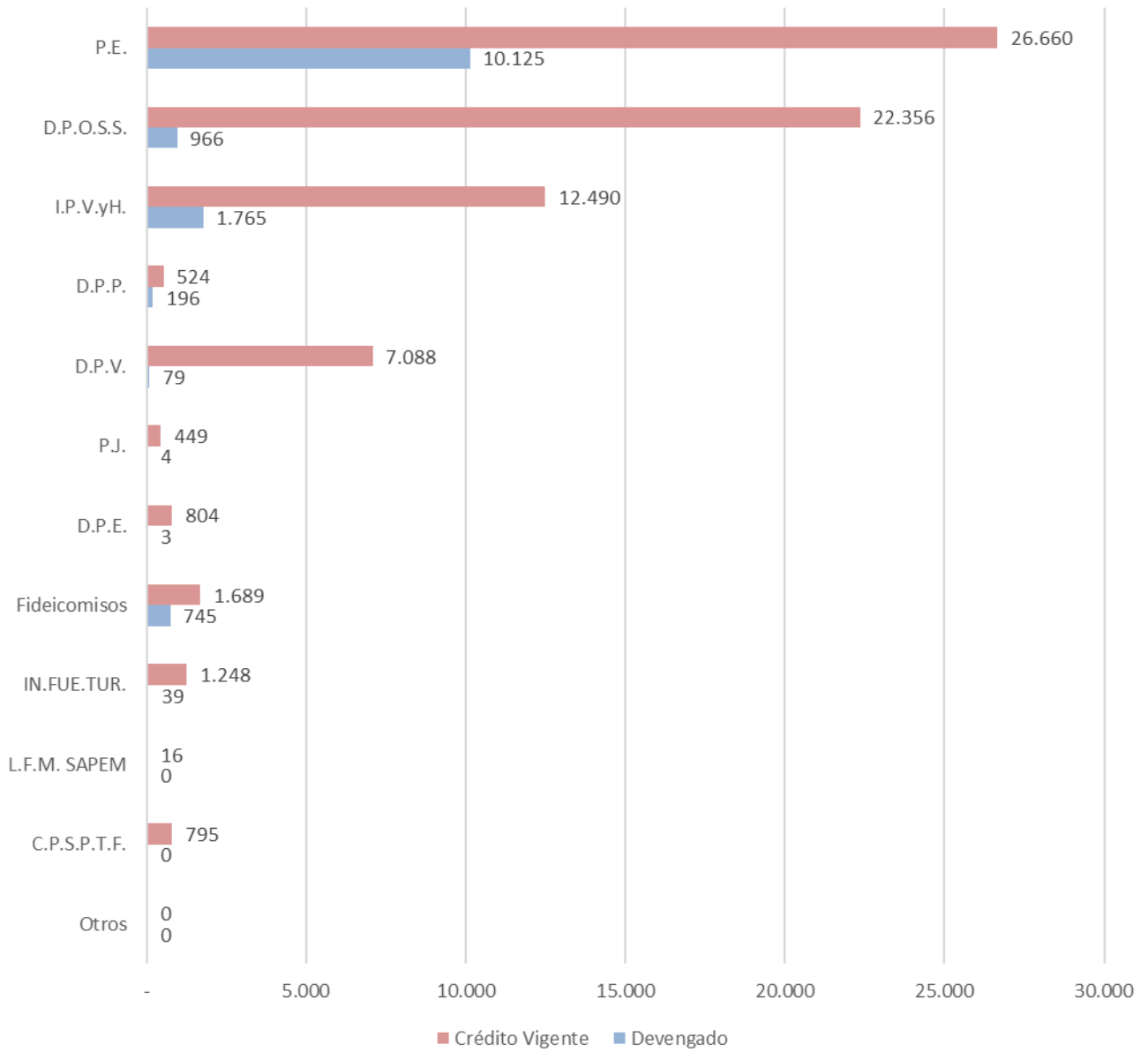


"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Organismo	Crédito Vigente I	Devengado II	Grado de Ejecución (%) II / I
P.E.	26.660.153.026,31	10.125.113.633,50	37,98%
D.P.O.S.S.	22.355.611.011,86	965.680.002,42	4,32%
I.P.V.yH.	12.489.695.635,64	1.764.830.647,01	14,13%
D.P.P.	523.500.000,00	195.807.806,51	37,40%
D.P.V.	7.087.999.513,56	79.102.120,99	1,12%
P.J.	448.684.801,53	3.715.216,90	0,83%
D.P.E.	803.937.977,70	2.939.634,17	0,37%
IN.FUE.TUR.	1.248.330.062,79	39.360.820,67	3,15%
C.P.S.P.T.F.	795.082.854,36	-	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	0,00%
A.R.E.F.	-	-	0,00%
T.C.P.	-	-	0,00%
F.E.	-	-	0,00%
I.P.R.A.	-	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	-	0,00%
A.I.T.F.	-	-	0,00%
P.L.	-	-	0,00%
Total Adm.Pub.Prov.	72.412.994.883,75	13.176.549.882,17	18,20%
Fideicomisos	1.689.278.989,20	745.373.058,32	44,12%
L.F.M. SAPEM	15.740.156,20	-	0,00%
Total	74.118.014.029,15	13.921.922.940,49	18,78%

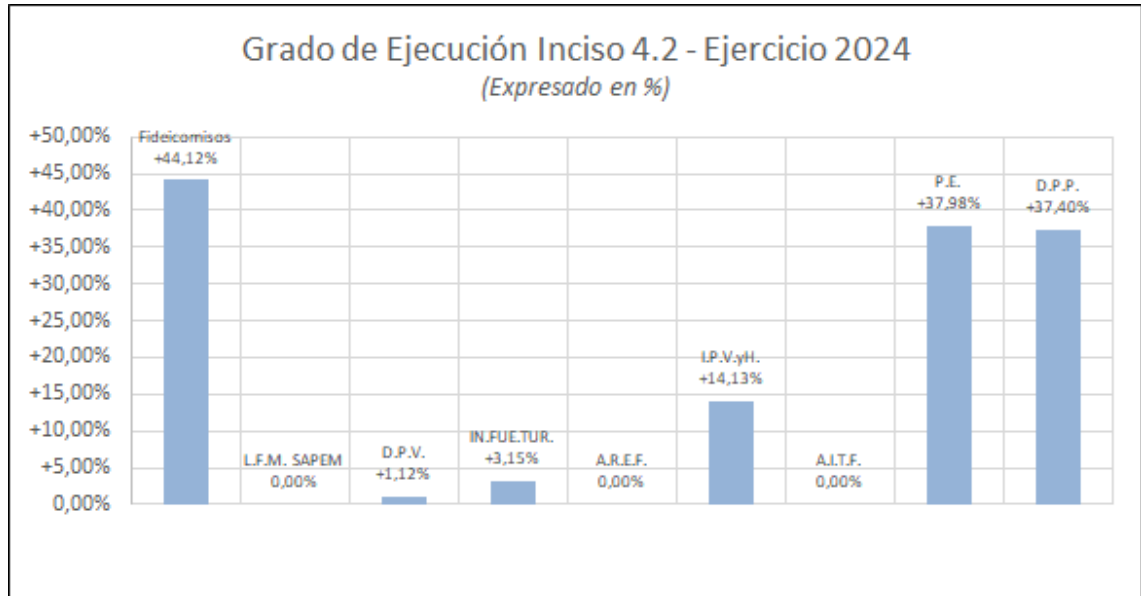
Grado de Ejecución Inciso 4.2 - Ejercicio 2024

(Expresado en Millones de Pesos)





"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

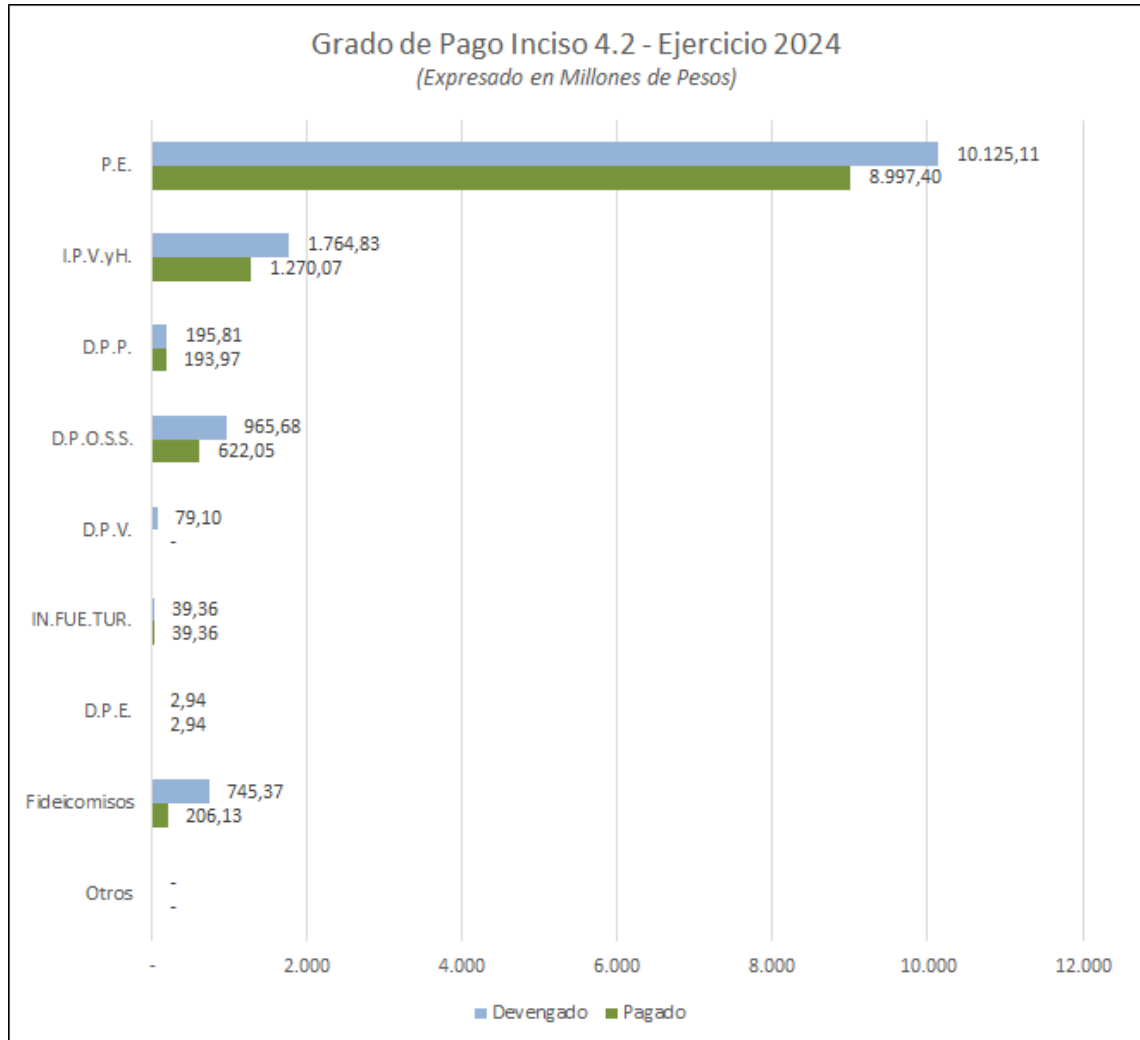


En cambio, al referirnos al Grado de Pago se hace mención a la proporción del gasto devengado que ha sido pagado. A diferencia del grado de ejecución no existen grandes diferencias entre los distintos organismos y/o poderes, siendo todos cercanos al 81,22% determinado a nivel conjunto.

Organismo	Devengado I	Pagado II	Grado de Pago (%) II / I
P.E.	10.125.113.633,50	8.997.395.915,80	+88,86%
D.P.O.S.S.	965.680.002,42	622.045.467,48	+64,42%
I.P.V.yH.	1.764.830.647,01	1.270.065.055,03	+71,97%
D.P.P.	195.807.806,51	193.969.907,49	+99,06%
D.P.V.	79.102.120,99	-	0,00%
P.J.	-	-	0,00%
D.P.E.	2.939.634,17	2.939.634,17	+100,00%
IN.FUE.TUR.	39.360.820,67	39.360.820,67	+100,00%
C.P.S.P.T.F.	-	-	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	0,00%
A.R.E.F.	-	-	0,00%
T.C.P.	-	-	0,00%
F.E.	-	-	0,00%
I.P.R.A.	-	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	-	0,00%
A.I.T.F.	-	-	0,00%
P.L.	-	-	0,00%
Total Adm.Pub.Prov.	13.172.834.665,27	11.125.776.800,64	+84,46%
Fideicomisos	745.373.058,32	206.130.345,40	+27,65%
L.F.M. SAPEM	-	-	0,00%
Total	13.918.207.723,59	11.331.907.146,04	+81,42%



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"



Comparativo Interanual 2024-2023

A continuación, se realiza un análisis comparativo del monto devengado y crédito vigente de la partida presupuestaria 4.2, expuesta en el cuadro N.º 8 Ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial del ejercicio 2024 e información obtenida respecto al crédito vigente, con respecto al ejercicio inmediato anterior.

Gastos	Ejercicio 2024			Ejercicio 2023		
	Devengado	Crédito Vigente	%	Devengado	Crédito Vigente	%
4.2 Construcciones	13.921,92	74.118,01	18,78%	20.819,82	50.398,56	41,31%

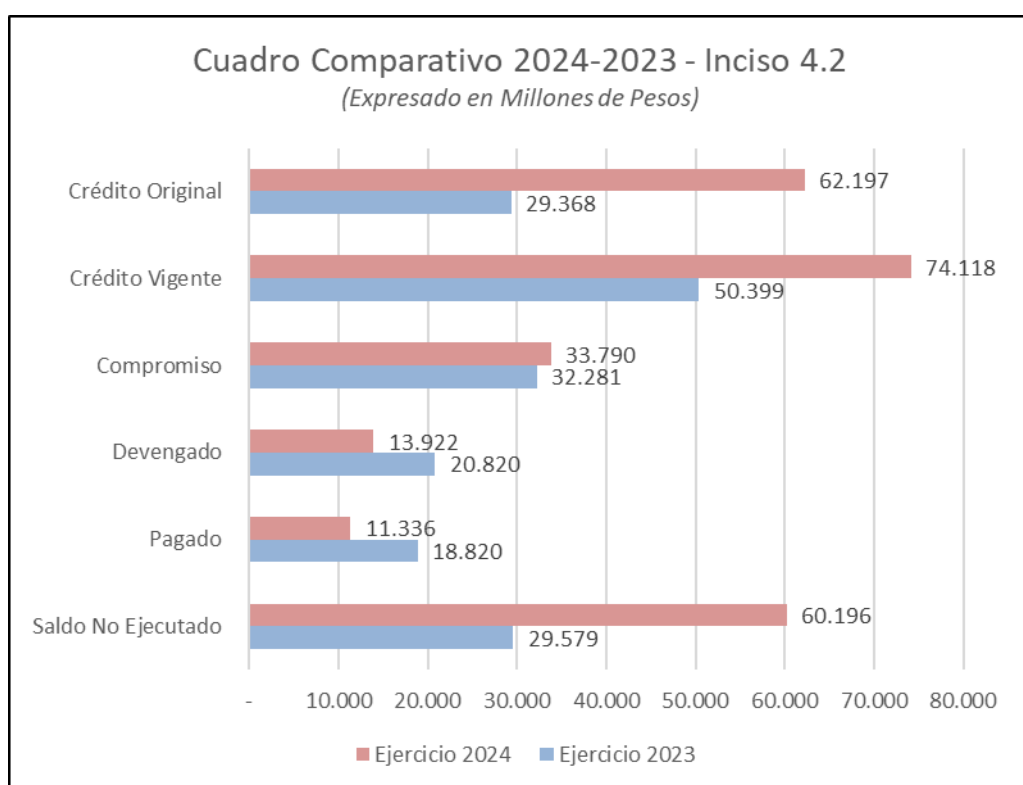
*Expresado en Millones de Pesos

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

A continuación se expone la ejecución presupuestaria en sus distintas etapas, tanto del ejercicio en análisis como del ejercicio anterior.

Ejercicio	Crédito Original	Crédito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo No Ejecutado
Ejercicio 2024	62.196,64	74.118,01	33.789,91	13.921,92	11.335,62	60.196,09
Ejercicio 2023	29.367,62	50.398,56	32.280,96	20.819,82	18.819,54	29.578,74

*Expresado en Millones de Pesos



Si bien respecto al ejercicio 2024, se incrementó el crédito vigente en un 47,06%, dicha variación no se refleja linealmente en cada uno de los organismos y/o poderes, como se puede verificar en el siguiente cuadro.



*"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

Organismo	Crédito Vigente		Variación [(I - II) / II] - 1
	Ejercicio 2024 I	Ejercicio 2023 II	
P.E.	26.660.153.026,31	18.567.451.111,42	+43,59%
D.P.O.S.S.	22.355.611.011,86	9.283.465.394,86	+140,81%
I.P.V.yH.	12.489.695.635,64	10.135.480.423,34	+23,23%
D.P.P.	523.500.000,00	1.815.225.034,07	-71,16%
D.P.V.	7.087.999.513,56	3.689.055.702,78	+92,14%
P.J.	448.684.801,53	551.476.952,27	-18,64%
D.P.E.	803.937.977,70	264.908.626,10	+203,48%
Fideicomisos	1.689.278.989,20	5.288.789.062,57	-68,06%
IN.FUE.TUR.	1.248.330.062,79	404.096.240,91	+208,92%
L.F.M. SAPEM	15.740.156,20	111.570.606,00	-85,89%
C.P.S.P.T.F.	795.082.854,36	39.339.179,55	+1921,10%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	0,00%
A.R.E.F.	-	-	0,00%
T.C.P.	-	182.000.000,00	-100,00%
F.E.	-	-	0,00%
I.P.R.A.	-	65.700.000,00	-100,00%
O.S.P.T.F.	-	-	0,00%
A.I.T.F.	-	-	
P.L.	-	-	0,00%
Total	74.118.014.029,15	50.398.558.333,87	+47,06%

Respecto a la variación entre las sumas Devengadas entre ejercicios, la misma desciende 33,13%, siendo que en el 2024 se devengaron \$13.921.922.940,49 y en 2023 \$20.819.819.974,69.

Organismo	Devengado		Variación [(I - II) / II] - 1
	Ejercicio 2024 I	Ejercicio 2023 II	
P.E.	10.125.113.633,50	8.702.224.180,65	+16,35%
D.P.O.S.S.	965.680.002,42	2.230.920.853,78	-56,71%
I.P.V.yH.	1.764.830.647,01	7.548.578.507,32	-76,62%
D.P.P.	195.807.806,51	891.319.204,39	-78,03%
D.P.V.	79.102.120,99	440.117.537,35	-82,03%
P.J.	3.715.216,90	46.377.088,93	-91,99%
D.P.E.	2.939.634,17	35.057.700,14	-91,61%
Fideicomisos	745.373.058,32	739.964.410,05	+0,73%
IN.FUE.TUR.	39.360.820,67	97.576.348,47	-59,66%
L.F.M. SAPEM	-	87.684.143,61	-100,00%
C.P.S.P.T.F.	-	-	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	0,00%
A.R.E.F.	-	-	0,00%
T.C.P.	-	-	0,00%
F.E.	-	-	0,00%
I.P.R.A.	-	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	-	0,00%
A.I.T.F.	-	-	0,00%
P.L.	-	-	0,00%
Total	13.921.922.940,49	20.819.819.974,69	-33,13%

En igual sintonía, se puede apreciar que durante el ejercicio 2024, el importe pagado del inciso 4.2 asciende a la suma de \$ 11.335.622.362,94, y durante el 2023, se pagó un total de \$18.819.535.259,90, representando esto una disminución del 39,77%.



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Organismo	Pagado		Variación [(I-II)/II] - 1
	Ejercicio 2024 I	Ejercicio 2023 II	
P.E.	8.997.395.915,80	8.193.660.341,85	+9,81%
D.P.O.S.S.	622.045.467,48	1.895.274.989,46	-67,18%
I.P.V.yH.	1.270.065.055,03	6.467.358.970,37	-80,36%
D.P.P.	193.969.907,49	891.319.204,39	-78,24%
D.P.V.	-	424.407.075,31	-100,00%
P.J.	3.715.216,90	45.147.892,11	-91,77%
D.P.E.	2.939.634,17	35.057.700,14	-91,61%
Fideicomisos	206.130.345,40	683.713.420,67	-69,85%
IN.FUE.TUR.	39.360.820,67	95.911.521,99	-58,96%
L.F.M. SAPEM	-	87.684.143,61	-100,00%
C.P.S.P.T.F.	-	-	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	-	-	0,00%
A.R.E.F.	-	-	0,00%
T.C.P.	-	-	0,00%
F.E.	-	-	0,00%
I.P.R.A.	-	-	0,00%
O.S.P.T.F.	-	-	0,00%
A.I.T.F.	-	-	0,00%
P.L.	-	-	0,00%
Total	11.335.622.362,94	18.819.535.259,90	-39,77%

Una vez comparadas las etapas de la ejecución presupuestaria es posible realizar una comparación entre el Grado de Ejecución de los distintos organismos y/o poderes en el ejercicio 2024 con el mismo indicador para el año 2023. De allí se obtiene una variación negativa del orden del -22,53% en términos absolutos y de un -54,53% en términos relativos.

Organismo	Grado de Ejecución		Variación Absoluta I - II	Variación Relativa [(I - II) / II] - 1
	Ejercicio 2024 I	Ejercicio 2023 II		
P.E.	37,98%	46,87%	-8,89%	-18,97%
D.P.O.S.S.	4,32%	24,03%	-19,71%	-82,02%
I.P.V.yH.	14,13%	74,48%	-60,35%	-81,03%
D.P.P.	37,40%	49,10%	-11,70%	-23,83%
D.P.V.	1,12%	11,93%	-10,81%	-90,65%
P.J.	0,83%	8,41%	-7,58%	-90,15%
D.P.E.	0,37%	13,23%	-12,87%	-97,24%
Fideicomisos	44,12%	13,99%	+30,13%	+215,37%
IN.FUE.TUR.	3,15%	24,15%	-20,99%	-86,94%
L.F.M. SAPEM	0,00%	78,59%	-78,59%	-100,00%
C.P.S.P.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
A.R.E.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T.C.P.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
F.E.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
I.P.R.A.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
O.S.P.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
A.I.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P.L.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	+18,78%	+41,31%	-22,53%	-54,53%

Mismo análisis interanual puede realizarse con el Grado de Pago de los organismos y/o poderes. En línea al Grado de Ejecución, las variaciones entre 2024 y 2023 han sido en general en desmejora.



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Organismo	Grado de Pago		Variación Absoluta I - II	Variación Relativa [(I - II) / II] - 1
	Ejercicio 2024 I	Ejercicio 2023 II		
P.E.	88,86%	94,16%	-5,29%	-5,62%
D.P.O.S.S.	64,42%	84,95%	-20,54%	-24,18%
I.P.V.yH.	71,97%	85,68%	-13,71%	-16,00%
D.P.P.	99,06%	100,00%	-0,94%	-0,94%
D.P.V.	0,00%	96,43%	-96,43%	-100,00%
P.J.	0,00%	97,35%	-97,35%	-100,00%
D.P.E.	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%
Fideicomisos	27,65%	92,40%	-64,74%	-70,07%
IN.FUE.TUR.	100,00%	98,29%	+1,71%	+1,74%
L.F.M. SAPEM	0,00%	100,00%	-100,00%	-100,00%
C.P.S.P.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
C.P.P.yP.T.D.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
A.R.E.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
T.C.P.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
F.E.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
I.P.R.A.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
O.S.P.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
A.I.T.F.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
P.L.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total	81,42%	90,39%	-8,97%	-9,92%

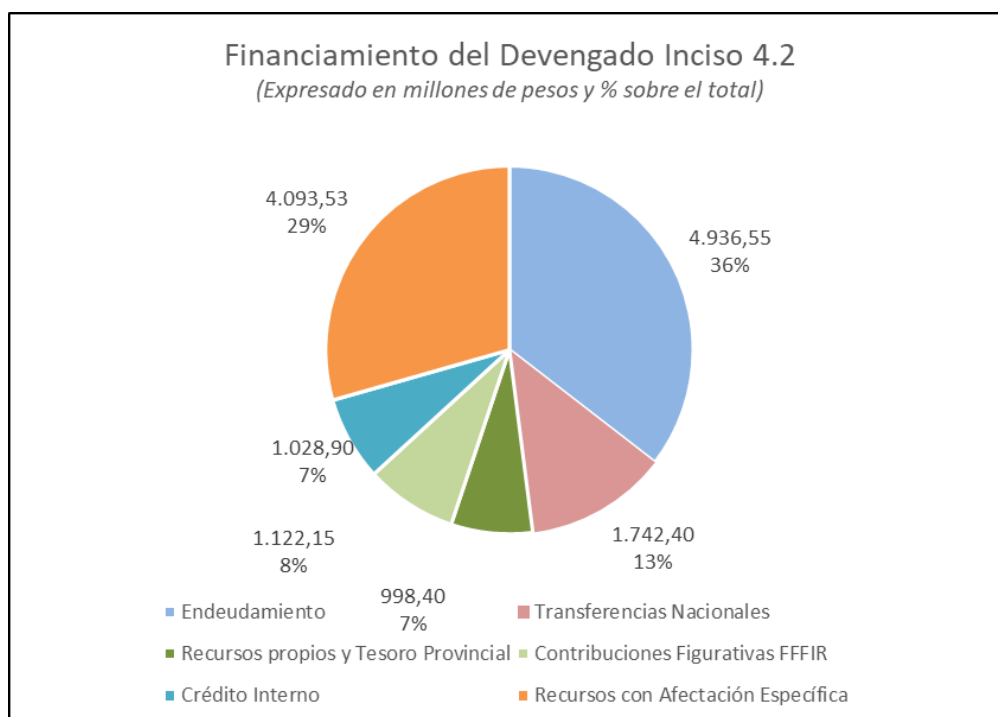
Financiamiento

Como elemento adicional del análisis del Inciso 4.2, se procedió a verificar las diferentes fuentes de financiamiento del total devengado. Para ello se consultó el sistema Gen Financiero y la información remitida por los organismos y/o poderes que no utilizan dicho sistema, obteniéndose así por cada uno el monto devengado según la fuente de financiación. Se agruparon dichas fuentes según el tipo de financiamiento que las mismas representan, obteniéndose las categorías de Recursos Propios y Tesoro Provincial, Recursos con Afectación Específica,

Transferencias Nacionales, Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR), Crédito interno y Endeudamiento.

Sobre el universo devengado para el Inciso 4.2 la categoría Recursos Propios y Tesoro Provincial acumuló \$998.399.043,35 (7,17%), Transferencias Nacionales \$1.742.396.655,47 (12,52%), FFFIR (Fdo. Fid. Fed. De Inf. Reg.) \$1.122.149.669,60 (8,06%), Endeudamiento \$4.936.546.209,13 (35,46%), Crédito interno \$1.028.904.452,71 (7,39%) y Recursos con Afectación Especifica \$4.093.526.910,22 (29,40%).

Financiamiento	Devengado 2024	Incidencia (%)
Endeudamiento	4.936,55	35,46%
Transferencias Nacionales	1.742,40	12,52%
Recursos propios y Tesoro Provincial	998,40	7,17%
Contribuciones Figurativas FFFIR	1.122,15	8,06%
Crédito Interno	1.028,90	7,39%
Recursos con Afectación Especifica	4.093,53	29,40%
Total	13.921,92	100,00%
<i>*Expresado en Millones de Pesos</i>		





"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Como último punto del presente análisis se informa que, se ha incorporado como Anexo I el detalle de las obras en ejecución durante el ejercicio bajo análisis, indicándose el grado de avance solamente de aquellas obras de las cuales se remitió la información, identificando aquellos casos donde no fue posible obtener el grado de avance de la obra (S/I). Se ha identificado con un asterisco (*) aquellas obras en las que, aun cuando no se cuenta con información o esta fue declarada como nula, se verificó ejecución en la partida 4.2 Construcciones. Esta situación permite presumir la existencia de avances de obra

Obras Endeudamiento Leyes Provinciales N.º 1.132, 1.142, 1.149, 1.180, 1.266, 1.235, 1.311, 1.431 y 1.465

Merece especial distinción la aplicación de fondos provenientes del endeudamiento provincial aprobado por las Leyes Provinciales N.º 1.132, 1.142, 1.149, 1.180, 1.266, 1.235, 1.311, 1.431 y 1.465.

En primer lugar, se detallan a continuación la suma devengada por parte de los Organismos y Ministerios que han ejecutado los fondos en cuestión en el ejercicio bajo análisis.

Organismo	Ejecutado
I.P.V.yH.	323.601.799,78
D.P.O.S.S.	412.122.006,44
P.E.	4.200.822.402,91
Total	4.936.546.209,13

Seguidamente, se listarán las principales obras involucradas en la ejecución diferenciadas por organismo ejecutor.

Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Obras (IPVyH)	Avance al 31/12/24	Avance al 31/12/23	Avance 2024
Escalera de Emergencia Macizo 27L	54,47%	54,47%	0,00%
Escalera de Emergencia Macizo 27k	69,23%	69,23%	0,00%
Escalera de Emergencia Macizo 32b	83,07%	83,07%	0,00%
Escaleras de Emergencia Chacra IV - Macizo J1 - Etapa IV - Río Grande	100,00%	97,27%	2,73 %
Programa Casa Propia - 84 Viviendas - Macizo E 138 - Río Grande - R1	77,59%	70,88%	6,71 %
Programa Casa Propia - 84 Viviendas - Macizo E 138 - Río Grande - R2	65,76%	61,64%	4,12 %
Escaleras de Emergencia Chacra IV - Macizo J1 - Etapa V - Río Grande	100,00%	92,18%	7,82 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RI	41,16%	36,88%	4,28 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RII	36,03%	35,43%	0,60 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RIII	48,71%	47,07%	1,64 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RIV	54,56%	53,65%	0,91 %
Programa Casa Propia - 42 Viviendas - Mac 155,159 y 160 - Urp - Ush.RI (Viv)	81,69%	74,05%	7,64 %
Programa Casa Propia - 42 Viviendas - Macizo 61,69 y 74 -Urp- Ush.-RI	78,91%	78,91%	0,00 %
Programa Casa Propia - 54 Viviendas - Macizo 153 y 156 - Urp - Ush.-RI	52,51%	49,61%	2,90 %
Programa Casa Propia - 72 Viviendas - Macizo 161 y 162 - Urp - Ush.-RI	58,49%	58,22%	0,27 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush-R1: Centro Día y Pileta	11,29%	11,29%	0,00 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush.- R1: Viv. y Esp. Com.	42,57%	42,57%	0,00 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush.- R2 - Obras Comp.	78,93%	78,93%	0,00 %

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Obras (DPOSS)	Avance 31/12/24	Avance 31/12/23	Avance Ej. 2024
Relevamiento, Reparación, Adecuación y Mantenimiento de Colectoras Cloacales 2020/2021 - TDF.	100,00%	88,69%	11,31%
Redes de agua y cloaca tramos faltantes y estaciones elevadoras - Tolhuin - TDF	81,09%	55,59%	25,50%
Redes de Agua y Cloaca Barrio la Bolsita - Ushuaia - TDF.	79,35%	60,87%	18,48%
Red de agua y cloaca Barrios Bajada de los Maestros, Nuestro Lugar, La Pradera, Santa Rosa y Nexos - Ushuaia	67,49%	57,04%	10,45%
Red de agua y cloaca Barrio Altos de la Montaña - Tolhuin	80,16%	70,83%	9,33%
Redes eléctricas DPOSS - Ushuaia	100,00%	94,77%	5,23%



*"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

Poder Ejecutivo

Obras	Devengado 2024	Avance 31/12/2024	Avance 31/12/2023	Avance ej. 2024
Reparaciones en Residencia de Adultos Mayores (RAM) - Río Grande.	8.988.165,32	100,00%	89,56%	10,44%
Trabajos de readecuación instalaciones de gas LU87-Canal 11-Ushuaia.	12.446.514,81	34,56%	34,56%	0,00%
Refacciones Laboratorio Calidad de Agua - Ushuaia.	4.518.627,07	100,00%	100,00%	0,00%
Ampliación Red de Distribución de Gas en Aerosilla Calle Luis Le Martial - Ushuaia.	146.060.072,93	100,00%	0,00%	100,00%
Construcción Gimnasio Polideportivo Provincial - Tolhuin.	87.162.725,75	100,00%	96,60%	3,40%
Obra Complementaria y Pluvial Gimnasio Deportivo Ushuaia	59.621.773,01	27,34%	0,00%	27,34%
Concurso de Proyecto, Precio, Plazo y Construcción Microestadio Cubierto ciudad de Río Grande	439.146.006,71	99,05%	95,40%	3,65%
Gimnasio Club Social, Deportivo y Cultural "Luis Garibaldi" - Río Grande	455.113.998,63	97,79%	65,25%	32,54%
Nuevo Gimnasio Instituto María Auxiliadora - Río Grande.	S/I	99,89%	89,93%	9,96%
Trabajos Varios en Gimnasio ATURG Secretaría de Deportes - Río Grande.	25.412.669,07	100,00%	63,62%	36,38%
Construcción Centro de Desarrollo Infantil Barrio 640 Viviendas - Ushuaia.	36.345.262,84	100,00%	0,78%	99,22%
Ampliación y Refacción Colegio Provincial Cte. Luis Piedrabuena	40.460.104,27	100,00%	27,21%	72,79%
Ampliación SUM Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo - Río Grande.	149.356.196,30	89,76%	11,01%	78,75%
Ampliación Escuela Provincial N.º 20 Ángela Loij - Río Grande.	17.640.932,60	100,00%	5,71%	94,29%
Cambio de aberturas Escuela Nº 8 - Río Grande	8.327.229,84	S/I	S/I	S/I
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 7	37.893.924,56	80,55%	69,85%	10,70%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 8	38.147.234,30	85,12%	73,43%	11,69%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 9	28.713.304,76	70,95%	67,67%	3,28%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 10	1.546.150,82	87,81%	84,68%	3,13%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 32	18.832.266,76	75,05%	66,76%	8,29%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 33	45.517.549,28	85,13%	81,47%	3,66%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 34	27.246.022,66	58,02%	57,53%	0,49%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 14A-13C-13B) Río Grande - Renglón 1	4.903.269,54	100,00%	39,71%	60,29%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 14A-13C-13B) Río Grande - Renglón 2	5.532.912,38	100,00%	45,10%	54,90%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 14A-13C-13B) Río Grande - Renglón 3	4.514.953,21	100,00%	14,38%	85,62%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 7C-8D-14F-23A-7B) - Río Grande - Renglón 1	4.033.985,47	100,00%	0,00%	100,00%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 7C-8D-14F-23A-7B) - Río Grande - Renglón 2	5.852.414,00	100,00%	26,27%	73,73%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 7C-8D-14F-23A-7B) - Río Grande - Renglón 3	4.728.593,94	100,00%	33,31%	66,69%
Tendido de redes de agua y cloaca Chacra VIII - Río Grande	108.719.454,67	66,21%	17,95%	48,26%
Obra Complementaria para Conexiones de Redes de Servicios y Urbanismo para la obra Microestadio Cubierto	212.813.976,73	100,00%	96,55%	3,45%
Mantenimiento y Reparación de Sistema de Bombeo para la Obra: Plan de Restauración y Remediación Hidro-Ambiental de la Laguna de los Cisnes.	20.367.985,59	38,48%	0,00%	38,48%
Instalaciones Intra Lote de Gas Bº 8 de Noviembre - Ushuaia.	7.615.441,50	60,82%	39,26%	21,56%
Alimentación redes de gas natural Ushuaia / Renglón 1 Bº 7 Cascadas y Renglón 2 Bº Nuestro Lugar Ushuaia	156.644.367,41	100,00%	99,09%	0,91%
Alimentación Gas Natural Bº Ex Quinta 52 Cuesta del Valle y Bº Itati - Andorra Ushuaia	23.450.822,45	100,00%	88,50%	11,50%
Corredor Costero Canal de Beagle (Tramo I, II y III)	500.000.000,00	S/I	S/I	S/I
Ampliación redes de gas natural en distintos Sectores de la ciudad de Ushuaia	2.103.332,06	S/I	S/I	S/I
Refacción del Edificio II de la División Institutos Policiales	8.300.713,16	100,00%	87,38%	12,62%
Refacciones Varias en Centro Cultural los Yaganes	4.706.646,97	100,00%	72,26%	27,74%
Refacciones Varias en Registro Civil N.º 2	2.409.793,46	100,00%	100,00%	0,00%
Mantenimiento Preventivo Anual en Inmuebles Dependencias del Ministerio de Salud - Grupo 1 - Río Grande.	40.594.624,05	100,00%	94,00%	6,00%
Mantenimiento Preventivo Anual en Inmuebles Dependencias del Ministerio de Salud - Grupo 2 - Río Grande.	15.193.100,91	100,00%	96,98%	3,02%
Mantenimiento Preventivo Anual en Inmuebles Dependencias del Ministerio de Desarrollo Humano - Grupo 2 - Río Grande.	37.733.867,93	100,00%	92,00%	8,00%
Refacción y Reacondicionamiento en Registro Civil N.º 1 - Río Grande	20.670.463,49	100,00%	99,94%	0,06%
Mantenimiento Preventivo Anual en Inmuebles Dependencias del Gobierno de la Provincia - Grupo 1 - Tolhuin.	52.801.789,30	100,00%	50,00%	50,00%
Construcción de Muro Divisorio Reglamentario en Galpón Servicios Públicos.	64.102.215,94	85,93%	35,16%	50,77%
Ampliación y Refacción de la Subsecretaría Políticas de Género.	178.393.474,16	95,05%	0,00%	95,05%
Trabajos de Refacciones Generales en las Oficinas de la Subsecretaría de Ambiente - Tolhuin	1.726.421,02	S/I	S/I	S/I
Reacondicionamiento y Remodelación Clínica y Farmacia ATE - Río Grande	27.851.910,57	16,39%	9,01%	7,38%
Ampliación de Laboratorio de Diagnóstico TDF - Etapa 1 - Río Grande.	78.571.896,80	100,00%	62,12%	37,88%
Nuevo Hospital Regional Ushuaia	223.126.462,96	99,79%	94,00%	5,79%
Centro de Rehabilitación Ushuaia.	73.926.525,85	100,00%	96,91%	3,09%
Refacción en el sector de Unidad Terapia Intensiva del HRU (Tira 6) Ushuaia.	50.102.712,50	S/I	S/I	S/I

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

Ley Provincial N.º 1431-Programa de Fortalecimiento en Infraestructura Educativa en los Establecimientos de Gestión Estatal, en todas sus Modalidades y Niveles Dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, prorrogada por Ley Provincial N.º 1501

Mediante dicha ley se declaró la emergencia en Infraestructura Educativa por el término de un año a partir de su entrada en vigencia, como así también se autorizó al Poder Ejecutivo a utilizar recursos hasta un monto de pesos siete mil millones (\$7.000.000.000,00) para financiar contrataciones de bienes de uso, servicios no personales, bienes de consumo relacionados con la remodelación y obra pública. Reglamentada por el Decreto Provincial N.º 2794/2022.

La presente fue prorrogada por Ley Provincial N.º 1.501, hasta el 31 de diciembre de 2024, el artículo 2º autoriza a utilizar los recursos derivados del resultado por la venta de activos vinculados con los recursos obtenidos por la ampliación del artículo 12 de la Ley Provincial 1132, así como otros recursos propios, hasta un monto de \$4.300.000.000,00 para financiar contrataciones de bienes de uso, servicios no personales y bienes de consumo relacionados con la remodelación y obras públicas, que sean necesarias como consecuencia de la implementación de la ley.

Mediante Resolución Plenaria N.º 002/2023, se aprobó el Plan de Control de la Ley Provincial N.º 1.431, y se estableció que el plazo de remisión de las actuaciones sujetas a control posterior fuera a los veinte (20) días de firmado el contrato en el procedimiento de contratación de Obra Pública Ley N.º 13.064 o a los veinte (20) días de la notificación de adjudicación o de la orden de compra en las contrataciones celebradas en el marco de la Ley Provincial N.º 1.015.



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Al respecto, se solicitó en reiteradas oportunidades información referida a las contrataciones tramitadas al Ministerio de Educación, recibiendo información incompleta y fuera de los plazos requeridos, repercutiendo negativamente en la oportunidad del control efectuado. No obstante lo anterior, durante el ejercicio bajo análisis se analizaron numerosas actuaciones, detectándose incumplimientos significativos que se repitieron a lo largo del año.

A continuación, se transcriben algunas de las conclusiones arribadas por parte del Área Técnica del organismo en su Informe N.º 054 Letra: TCP- SC- AT respecto a las contrataciones enmarcadas en la ley de fortalecimiento educativo, que se han reiterado durante el ejercicio bajo análisis:

“En general, estos expedientes han presentado numerosas dificultades en su tramitación y demandaron una ocupación relevante del recurso humano de esta Área Técnica, sobre todo por la remisión de las actuaciones fuera de término, la falta de cumplimiento de los requerimientos o incumplimientos formulados, que requirió en algunos casos más de dos intervenciones hasta subsanarlos, y en un porcentaje importante se debieron elevar para tratamiento del Plenario de Miembros. (...)

En las tramitaciones relacionadas a la Ley N° 1431 se detectaron:

- Incumplimiento en el plazo establecido para remitir las actuaciones al Tribunal de Cuentas, impidiendo un control más oportuno.*
- El encuadre legal en la Ley Provincial N° 1015 de obras de Pintura, que generó numerosos inconvenientes de controles y contraprestación en detrimento de los intereses del Estado Provincial, por la falta de Planillas de Cómputos y Presupuestos, Especificaciones Técnicas, Planos,*

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

Inspectores de Obra designados, Representantes Técnicos de las empresas contratadas, Fondo de Reparación, Plazo de Garantía, etc. Además del otorgamiento de Anticipos Financieros de entre el 40% y el 70% para Mano de Obra, sin requerir a las Empresas antecedentes suficientes y resguardos ante los incumplimientos.

- *Inconsistencias entre la documentación técnica (Planilla de Cómputo y Presupuesto Oficial, Especificaciones Técnicas, Planos), sin definirse adecuadamente el objeto de la contratación.*
- *Contraprestaciones deficientes de algunos trabajos sin que se corrijan los mismos.*
- *Plazos de Ejecución superados ampliamente sin acción demostrada ante las empresas que recibieron en su mayoría anticipos financieros desproporcionados.*

Los Requerimientos formulados estuvieron relacionados principalmente con la incorporación de documentación técnica que brinde respaldo y consistencia a las contrataciones llevadas a cabo, muchos de los cuales no fueron cumplidos o se cumplieron de manera no satisfactoria o suficiente. (...)

Conclusiones:

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología dependiente del Poder Ejecutivo de la Provincia es un organismo que, ha sufrido un retroceso en su intento de gestión ordenada de años anteriores, a partir de las tramitaciones relacionadas al Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa establecido en la Ley Provincial N° 1431.



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Ello se debe a la asignación de un Presupuesto enorme basado en un inmenso volumen de obras planificadas, del cual se llegó a adjudicar una porción menor. De las obras que llegaron a adjudicarse, un porcentaje bajísimo se han finalizado. Además, algunas de ellas han presentado deficiencias importantes en la contraprestación de las obras, producto de:

- *Ofrecer altos Anticipos Financieros.*
- *Seleccionar proveedores de baja o escasa experiencia técnica y respaldo económico financiero.*
- *Controlar de manera insuficiente las obras.*
- *Poseer aparentemente un recurso humano insuficiente y desproporcionado con la envergadura de la inversión realizada.*

La continuidad de la gestión de obras en estas condiciones pone en riesgo el éxito en Mantenimiento y Refuerzo Edificio de los Establecimientos Educativos que debe hacerse de manera permanente, además de llevar a cabo un uso no racional de los recursos públicos, sin lograrse Eficacia y Eficiencia en el gasto."

Resulta pertinente destacar que el Decreto Provincial N.º 2680/2024 del 12/11/2024 procedió a dejar sin efecto el Decreto Provincial N.º 2488/2024 y sustituye el Decreto Provincial N.º 2794/2022, indicando que la remisión de los expedientes al Tribunal de Cuentas de la Provincia se efectuará según conforme al plan de auditoría anual que emite dicho organismo. Esto, respaldado por la Resolución Plenaria N.º 237/2024 que modifica la planificación esta Delegación de Control. La misma contando en una toma de muestra selectiva en función de la

significatividad del monto de contrato en el procedimiento de contratación correspondiente bajo el marco de Fortalecimiento.

No está demás destacar que la ejecución de la partida 4.2 Construcciones por parte del Ministerio de Educación, fue realizada de modo íntegro bajo una única fuente de financiamiento (F.F. Servicios Sociales Ley 907 Art. 6.) y que se trató en un 100% de Contrataciones Directas que encuentran sustento en la Ley N.º 1431, mediante la cual se crea el Programa de Fortalecimiento en Infraestructura Educativa en los establecimientos de gestión estatal, en todas sus modalidades y niveles.



*"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

Obras M.ED.	Devengado 2024	Avance 31/12/24	Avance 31/12/23	Avance Ej. 2024
Refacciones en Escuela Provincial N.º 13 - Almirante Guillermo Brown - Ushuaia	180.822.237,39	100,00%	75,55%	24,45%
Refacción integral - Sala de Maquinas e Instalacion Nueva de gas y calefacción - Escuela N.º 5 Tolhuin - 2022	2.046.692,52	54,17%	54,17%	0,00%
Refacción Integral - Sala de maquinas e instalación nueva de gas - Escuela N.º 4/43 - Rio Grande - 2022	1.578.992,36	73,49%	73,49%	0,00%
Impermeabilización de techos en edificios escolares de la ciudad de Rio Grande y Tolhuin - 2022	9.506.260,68	88,51%	88,51%	0,00%
Remodelación de baños - Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo	15.611.142,76	100,00%	49,48%	50,52%
Cambio de aberturas y baños en Colegio Provincial Haspen - Prof. Luis adam Felippa - Rio Grande - 2022	30.193.243,54	100,00%	86,81%	13,19%
Obra Integral baños Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena - Rio Grande - 2022	35.768.161,53	50,11%	50,11%	0,00%
Cambio de carpinterías en Colegio Provincial Ramon Alberto Trejo Noel	3.567.027,00	100,00%	97,20%	2,80%
Cambio de carpinterías en Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel	31.499.539,48	65,92%	65,92%	0,00%
Cambio de aberturas en Establecimientos Educativos en la Provincia Tierra del Fuego AIAS	22.413.607,67	26,65%	26,65%	0,00%
	41.904.042,85	67,07%	44,65%	22,42%
	6.609.338,82	40,23%	40,23%	0,00%
	688.766,27	18,41%	18,41%	0,00%
Cambio de aberturas en Establecimientos Educativos en la Ciudad de Rio Grande y Tolhuin - 2022	1.882.353,64	69,75%	69,75%	0,00%
	873.575,34	69,75%	69,75%	0,00%
	3.767.372,09	29,92%	29,92%	0,00%
	8.903.650,92	S/I	76,21%	S/I
Refacción Integral - Jardin de Infantes N.º 9 - Río Grande - 2023	6.931.128,90	89,77%	89,77%	0,00%
Refacción Integral Centro Polivalente de Arte de Ushuaia Prof. Ines Maria Bustelo - Ushuaia	3.436.965,48	85,63%	85,63%	0,00%
Remodelación de fachada y cambio de carpinterías en Centro Educativo y de Formación Laboral Dr. Manuel Belgrano - Rio Grande - 2023	36.670.205,38	100,00%	100,00%	0,00%
Remodelación Interna - Centro Educativo de Nivel Terciario N° 35 Prof. Julián José GODOY - Rio Grande - 2023.	21.051.616,07	69,71%	16,06%	53,65%
Refacciones en Jardín de Infantes N.º 7 Piedra Libre - Ushuaia	180.205.804,91	100,00%	51,58%	48,42%
Tendido Red de Gas - Anexo Jardín de Infantes N° 5 "Tol olejce" - Rio Grande - 2023.	24.902,59	1,28%	1,28%	0,00%
Refacciones en Establecimientos Educativos de la ciudad de Río Grande - Grupo 1.	4.132.001,13	100,00%	0,00%	100,00%
Refacciones en Establecimientos Educativos de la ciudad de Tolhuin - Grupo 3.	4.684.097,96	56,46%	0,00%	56,46%

1.9. Opinión del Auditor

En virtud de haberse efectuado los Informes Contables correspondientes al análisis de las partidas 4.2 - Construcciones y 3.3.1 - Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales, de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto del Sector Público Provincial, se expone a continuación un resumen de las opiniones allí vertidas. Asimismo, se identifican aquellos Organismos y/o Poderes sobre los que no se estimó necesario emitir un

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

informe contable, ya sea por la escasa significatividad, o por no existir ejecución de las partidas bajo análisis.

Organismo	G.E.O.P. Área Contable	Opinión
T.C.P.	NI -E-34/2025	-
D.P.P.	Informe Contable Nº 113/2025	FSS
F.E.	NI-E-18/2025	-
A.R.E.F.	NI-E-27/2025	-
Fideicomiso A.R.E.F.	Informe Contable Nº 111/2025	FSS
C.P.S.P.T.F.	NI -E-24/2025	-
I.P.R.A.	NI-E-22/2025	-
C.P.P.yP.T.D.F.	NI-E-31/2025	-
O.S.P.T.F.	NI-E-30/2025	-
D.P.O.S.S.	Informe Contable Nº 112/2025	FSS
P.J.	NI-E-33/2025	-
P.L.	NI-E-29/2025	-
D.P.V.	NI-E-26/2025	-
IN.FUE.TUR.	Informe Contable Nº 114/2025	FSS
D.P.E.	NI-E-25/2025	-
I.P.V.yH.	Informe Contable Nº 119/2025	FSS
L.F.M. SAPEM	NI-E-28/2025	-
A.I.T.F.	NI-E-31/2025	-
P.E.	Informe Contable Nº 186/2025	FCS
Fideicomiso R.S.E.		



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

1.10. Anexo I

A continuación, se incorporan los listados de obras y su avance según lo informado por los distintos organismos, poderes, empresas y sociedades del Estado y fondos fiduciarios que componen el Sector Público Provincial:

Poder Ejecutivo:

Ministerio de Obras y Servicios Públicos:

Obras (Varios)	Cod. Fin.	Devengado 2024	Avance 31/12/2024	Avance 31/12/2023	Avance ej. 2024
Reparaciones en Residencia de Adultos Mayores (RAM) - Río Grande.	162	8.988.165,32	100,00%	89,56%	10,44%
Trabajos de readecuación instalaciones de gas LU87-Canal 11-Ushuaia.	162	12.446.514,81	34,56%	34,56%	0,00%
Refacciones Laboratorio Calidad de Agua - Ushuaia.	162	4.518.627,07	100,00%	100,00%	0,00%
Ampliación Red de Distribución de Gas en Aerosilla Calle Luis Le Martial - Ushuaia.	162	146.060.072,93	100,00%	0,00%	100,00%

Obras (Deportivas)	Cod. Fin.	Devengado 2024	Avance 31/12/2024	Avance 31/12/2023	Avance ej. 2024
Construcción Gimnasio Polideportivo Provincial - Tolhuín.	162	87.162.725,75	100,00%	96,60%	3,40%
	114	35.783.279,27			
Obra Complementaria y Pluvial Gimnasio Deportivo Ushuaia	162	59.621.773,01	27,34%	0,00%	27,34%
	13	53.544.393,39			
Concurso de Proyecto, Precio, Plazo y Construcción Microestadio Cubierto ciudad de Río Grande	162	439.146.006,71	99,05%	95,40%	3,65%
Gimnasio Club Social, Deportivo y Cultural "Luis Garibaldi" - Río Grande	162	455.113.998,63	97,79%	65,25%	32,54%
Nuevo Gimnasio Instituto María Auxiliadora - Río Grande.	162	S/I	99,89%	89,93%	9,96%
Trabajos Varios en Gimnasio ATURG Secretaría de Deportes - Río Grande.	162	25.412.669,07	100,00%	63,62%	36,38%
Complejo Deportivo Margen Sur	S/I	2.846.924,00	S/I	S/I	S/I

Obras (Educación)	Cod. Fin.	Devengado 2024	Avance 31/12/2024	Avance 31/12/2023	Avance ej. 2024
Construcción Centro de Desarrollo Infantil Barrio 640 Viviendas - Ushuaia.	114	34.794.014,10	100,00%	0,78%	99,22%
	162	36.345.262,84			
Construcción Centro de Desarrollo Infantil - B° Escondido - Ushuaia - Renglón 1	114 /42	97501405,76 /	54,65%	47,66%	6,99%
Construcción Centro de Desarrollo Infantil - B° Escondido - Ushuaia - Renglón 2		53.812.008,34			
Ampliación y Refacción Colegio Provincial Cte. Luis Piedrabuena	162	40.460.104,27	100,00%	27,21%	72,79%
Ampliación SUM Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo - Río Grande.	162	149.356.196,30	89,76%	11,01%	78,75%
Ampliación Escuela Provincial N.º 20 Ángela Loj - Río Grande.	162	17.640.932,60	100,00%	5,71%	94,29%
Cambio de aberturas Escuela N.º 8 - Río Grande	162	8.327.229,84	S/I	S/I	S/I

Obras (Infraestructura)	Cod. Fin.	Devengado 2024	Avance 31/12/2024	Avance 31/12/2023	Avance ej. 2024
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 7	162	37.893.924,56	80,55%	69,85%	10,70%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 8	162	38.147.234,30	85,12%	73,43%	11,69%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 9	162	28.713.304,76	70,95%	67,67%	3,28%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 10	162	1.546.150,82	87,81%	84,68%	3,13%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 32	162	18.832.266,76	75,05%	66,76%	8,29%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 33	162	45.517.549,28	85,13%	81,47%	3,66%
Conexiones Domiciliarias de Gas - Renglón 34	162	27.246.022,66	58,02%	57,53%	0,49%
Instalaciones Intra.Lote de Gas" Renglon 4 y 6	188	43.167,06			
Instalaciones Intra.Lote de Gas" Renglon 4 y 6	162	6.067.619,55	82,54%	82,37%	0,17%
Construcción Centro de Desarrollo Infantil - Tolhuin.	114	18.462.497,68			
Construcción Centro de Desarrollo Infantil - Tolhuin.	162	21.015.724,47	73,72%	63,41%	10,31%
Intralote Bº Colombo	188	2.439.885,27	1,25%	0,05%	1,20%
Normalización del Sistema de Control, de Comunicación y de Protección del Centro de Distribución (CD) y Usina (CTU) de la Ciudad de Ushuaia – Tierra del Fuego	204	699.695.630,81	99,89%	2,35%	97,54%
Abastecimiento Eléctrico a Centro Invernal Las Cotorras.	204	90.906.703,01	69,73%	0,00%	69,73%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 14A-13C-13B) Río Grande - Renglón 1	162	4.903.269,54	100,00%	39,71%	60,29%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 14A-13C-13B) Río Grande - Renglón 2	162	5.532.912,38	100,00%	45,10%	54,90%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 14A-13C-13B) Río Grande - Renglón 3	162	4.514.953,21	100,00%	14,38%	85,62%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 7C-8D-14F-23A-7B) - Río Grande - Renglón 1	162	4.033.985,47	100,00%	0,00%	100,00%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 7C-8D-14F-23A-7B) - Río Grande - Renglón 2	162	5.852.414,00	100,00%	26,27%	73,73%
Puesta en Valor de Espacios Internos y Comunes - Edificio Ch. II - (Macizo G - Parcelas 7C-8D-14F-23A-7B) - Río Grande - Renglón 3	162	4.728.593,94	100,00%	33,31%	66,69%
	162	108.719.454,67			
Tendido de redes de agua y cloaca Chacra VIII - Río Grande	13	133.405.238,57	66,21%	17,95%	48,26%
Instalaciones Intra.Lote de Gas" Renglon 29	188	44.262,87	54,34%	54,34%	0,00%
Remodelación y Reacondicionamiento - Hogar de día - Lazos de Amor - Río Grande	68	7.319.117,00	10,54%	2,69%	7,85%
Infraestructura Para El Desarrollo Productivo - Electrificación Rural	91	133.027.035,01	97,14%	55,97%	41,17%
Obra Complementaria para Conexiones de Redes de Servicios y Urbanismo para la obra Microestadio Cubierto	162	212.813.976,73	100,00%	96,55%	3,45%
Mantenimiento y Reparación de Sistema de Bombeo para la Obra: Plan de Restauración y Remediación Hidro-Ambiental de la Laguna de los Cisnes.	162	20.367.985,59	38,48%	0,00%	38,48%
Instalaciones Intra.Lote de Gas Bº 8 de Noviembre - Ushuaia.	162	7.615.441,50	60,82%	39,26%	21,56%
Alimentación redes de gas natural Ushuaia / Renglón 1 Bº 7 Cascadas y Renglón 2 Bº Nuestro Lugar Ushuaia	162	156.644.367,41	100,00%	99,09%	0,91%
Alimentación Gas Natural Bº Ex Quinta 52 Cuesta del Valle y Bº Itati - Andorra Ushuaia	162	23.450.822,45	100,00%	88,50%	11,50%
Corredor Costero Canal de Beagle (Tramo I, II y III)	162	500.000.000,00	S/I	S/I	S/I
Ampliación redes de gas natural en distintos Sectores de la ciudad de Ushuaia	162	2.103.332,06	S/I	S/I	S/I

Obras (Oficinas)	Cod. Fin.	Devengado 2024	Avance 31/12/2024	Avance 31/12/2023	Avance ej. 2024
Refacción del Edificio II de la División Institutos Policiales	162	8.300.713,16	100,00%	87,38%	12,62%
Refacciones Varias en Centro Cultural los Yaganes	162	4.706.646,97	100,00%	72,26%	27,74%
Refacciones Varias en Registro Civil N.º 2	162	2.409.793,46	100,00%	100,00%	0,00%
Mantenimiento Preventivo Anual en Inmuebles Dependencias del Ministerio de Salud - Grupo 1 - Río Grande.	162	40.594.624,05	100,00%	94,00%	6,00%
Mantenimiento Preventivo Anual en Inmuebles Dependencias del Ministerio de Salud - Grupo 2 - Río Grande.	162	15.193.100,91	100,00%	96,98%	3,02%
Mantenimiento Preventivo Anual en Inmuebles Dependencias del Ministerio de Desarrollo Humano - Grupo 2 - Río Grande.	162	37.733.867,93	100,00%	92,00%	8,00%
Refacción y Reacondicionamiento en Registro Civil N.º 1 - Río Grande	162	20.670.463,49	100,00%	99,94%	0,06%
Mantenimiento Preventivo Anual en Inmuebles Dependencias del Gobierno de la Provincia - Grupo 1 - Tolhuin.	162	52.801.789,30	100,00%	50,00%	50,00%
Construcción de Muro Divisorio Reglamentario en Galpón Servicios Públicos.	162	64.102.215,94	85,93%	35,16%	50,77%
Ampliación y Refacción de la Subsecretaría Políticas de Género.	162	178.393.474,16	95,05%	0,00%	95,05%
Trabajos de Refacciones Generales en las Oficinas de la Secretaría de Ambiente - Tolhuin	162	1.726.421,02	S/I	S/I	S/I

Obras (Salud)	Cod. Fin.	Devengado 2024	Avance 31/12/2024	Avance 31/12/2023	Avance ej. 2024
Hospital Regional Ushuaia - 2da. Etapa	42	1.742.202.739,07			
	114	384.575.067,04	16,55%	0,00%	16,55%
Reacondicionamiento y Remodelación Clínica y Farmacia ATE - Río Grande	162	27.851.910,57	16,39%	9,01%	7,38%
Ampliación de Laboratorio de Diagnóstico TDF - Etapa 1 - Río Grande.	162	78.571.896,80	100,00%	62,12%	37,88%
Nuevo Hospital Regional Ushuaia	162	223.126.462,96	99,79%	94,00%	5,79%
Centro de Rehabilitación Ushuaia.	89	396.453.311,32			
	162	73.926.525,85	100,00%	96,91%	3,09%
Refacción en el sector de Unidad Terapia Intensiva del HRU (Tira 6) Ushuaia.	162	50.102.712,50	S/I	S/I	S/I



*"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"*

Ministerio de Educación:

Obras M.ED.	Cód. Fin.	Devengado 2024	Avance 31/12/24	Avance 31/12/23	Avance Ej. 2024
Refacciones en Escuela Provincial N.º 13 - Almirante Guillermo Brown - Ushuaia	42	180.822.237,39	100,00%	75,55%	24,45%
Refacción Integral - Sala de Maquinas e Instalacion Nueva de gas y calefacción - Escuela N.º 5 - Tolhuin 2022	42	2.046.692,52	54,17%	54,17%	0,00%
Refacción Integral - Sala de maquinas e instalación nueva de gas - Escuela N.º 4/43 - Río Grande - 2022	42	1.578.992,36	73,49%	73,49%	0,00%
Impermeabilización de techos en edificios escolares de la ciudad de Río Grande y Tolhuin - 2022	42	9.506.260,68	88,51%	88,51%	0,00%
Remodelación de baños - Colegio Provincial Alicia Moreau de Justo	42	15.611.142,76	100,00%	49,48%	50,52%
Cambio de aberturas y baños en Colegio Provincial Haspen - Prof. Luis adam Felippa - Río Grande - 2022	42	30.193.243,54	100,00%	86,81%	13,19%
Obra Integral baños Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena - Río Grande - 2022	42	35.768.161,53	50,11%	50,11%	0,00%
Cambio de carpinterías en Colegio Provincial Ramon Alberto Trejo Noel	42	3.567.027,00	100,00%	97,20%	2,80%
Cambio de carpinterías en Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel	42	31.499.539,48	65,92%	65,92%	0,00%
Cambio de aberturas en Establecimientos Educativos en la Provincia Tierra del Fuego AIAS	42	22.413.607,67	26,65%	26,65%	0,00%
		41.904.042,85	67,07%	44,65%	22,42%
		6.609.338,82	40,23%	40,23%	0,00%
		688.766,27	18,41%	18,41%	0,00%
Cambio de aberturas en Establecimientos Educativos en la Ciudad de Río Grande y Tolhuin - 2022	42	1.882.353,64	69,75%	69,75%	0,00%
		873.575,34	69,75%	69,75%	0,00%
		3.767.372,09	29,92%	29,92%	0,00%
	8.903.650,92	S/I	76,21%	S/I	
Refacción Integral - Jardín de Infantes N.º 9 - Río Grande - 2023	42	6.931.128,90	89,77%	89,77%	0,00%
Refacción Integral Centro Polivalente de Arte de Ushuaia Prof. Ines Maria Bustelo - Ushuaia	42	3.436.965,48	85,63%	85,63%	0,00%
Remodelación de fachada y cambio de carpinterías en Centro Educativo y de Formación Laboral Dr. Manuel Belgrano - Río Grande - 2023	42	36.670.205,38	100,00%	100,00%	0,00%
Remodelación Interna - Centro Educativo de Nivel Terciario N.º 35 Prof. Julián José GODOY - Río Grande - 2023.	42	21.051.616,07	69,71%	16,06%	53,65%
Refacciones en Jardín de Infantes N.º 7 Piedra Libre - Ushuaia	42	180.205.804,91	100,00%	51,58%	48,42%
Tendido Red de Gas - Anexo Jardín de Infantes N.º 5 "Tol olejce" - Río Grande - 2023.	42	24.902,59	1,28%	1,28%	0,00%
Refacciones en Establecimientos Educativos de la ciudad de Río Grande - Grupo 1.	42	4.132.001,13	100,00%	0,00%	100,00%
Refacciones en Establecimientos Educativos de la ciudad de Tolhuin - Grupo 3.	42	4.684.097,96	56,46%	0,00%	56,46%

Fideicomiso AREF:

Obras (Fideicomiso AREF)	Contratista	Monto Obra	%Avance físico 2024
"RESTAURACIÓN EDIFICIO AREF – RÍO GRANDE".	PROYECTOS FUEGUINOS S.R.L.	344.410.490,77	100,00%
"SERVICIOS INTEGRALES DE MANO DE OBRA Y MAQUINARIAS PARA TAREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS FISCALES e INMUEBLES PROVINCIALES - AREF".	RODRÍGUEZ FERNANDO GERMÁN	2.380.000,00	100,00%
"DESARME, REPARACIONES Y ACONDICIONAMIENTO EN EDIFICIO ANTÁRTIDA N.º 63 Y OBRAS EN SAN MARTÍN N.º 110 – USHUAIA"	IMAF S.A.S.	15.228.571,48	100,00%

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Dirección Provincial de Obras y Servicios Públicos:

Obras (DPOSS)	Cod. Fin.	Financiamiento	Avance 31/12/24	Avance 31/12/23	Avance Ej. 2024
Planta de tratamiento de efluentes cloacales Margen Sur	128	Contrib. Figurativas	43,61%	43,51%	0,10%
Relevamiento, Reparación, Adecuación y Mantenimiento de Colectoras Cloacales 2020/2021 - TDF.	139	Contribucion figura	100,00%	88,69%	11,31%
Redes de agua y cloaca tramos faltantes y estaciones elevadoras - Tolhuin - TDF	139	Contribucion figura	81,09%	55,59%	25,50%
Redes de Agua y Cloaca Barrio la Bolsita - Ushuaia - TDF.	139	Contribucion figura	79,35%	60,87%	18,48%
Construcción AZUD Cota 176 m - Ushuaia	183	Transf. capital ENO	13,23%	12,55%	0,68%
Refuerzo Colector Maipú	183	Transf. capital ENO	17,61%	15,76%	1,85%
Red de agua y cloaca Barrios Bajada de los Maestros, Nuestro Lugar, La Pradera, Santa Rosa y Nexos - Ushuaia	139	Contribucion figura	67,49%	57,04%	10,45%
Red de agua y cloaca Barrio Altos de la Montaña - Tolhuin	139	Contribucion figura	80,16%	70,83%	9,33%
Redes eléctricas DPOSS - Ushuaia	139	Contribucion figura	100,00%	94,77%	5,23%
Reparación de veredas y pavimentos 2022/2023 Ushuaia TDF	16	Recursos Propios	9,53%	1,48%	8,05%
Relevamiento, Reparación, Adecuación y Mantenimiento de Colectoras Cloacales 2024 - TDF	104	Contribuciones figu	38,82%	0,00%	38,82%

Dirección Provincial de Puertos:

Obras (DPP)	Financiamiento	Avance al 31/12/24	Avance al 31/12/23	Avance 2024
Acondicionamiento y reparaciones en sector 4 catamaranes del puerto de Ushuaia.	16 - Recursos Propios	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Adoquinado y Bacheo en sitio 2 del Puerto de Ushuaia.	16 - Recursos Propios	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Remodelación y Reacondicionamiento del tanque cisterna de H ⁺ A ⁺ en predio edificio de la DPP.	16 - Recursos Propios	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Reparación Lozas Zona Dique del Puerto Ushuaia.	16 - Recursos Propios	100,00 %	0,00 %	100,00 %
Readecuación Red Interna de Cloacas en Edificio Puerto Río Grande	16 - Recursos Propios	83,70 %	0,00 %	83,70 %

Instituto Fuegoño de Turismo:

Obras (INFUETUR)	Financiamiento		Avance al 31/12/24 A	Avance al 31/12/23 B	Avance 2024 A - B = C
Pórtico de acceso, centros de visitantes, central de lucha contra incendios forestales y áreas de servicios agrestes R.P.C.I	121	encia Ministerio de	12,69%	12,31%	0,38%
Sendero Fin del Mundo Tramo 3 Reserva Corazón de la Isla- Readecuación Esmeralda	121	encia Ministerio de	10,57%	10,57%	0,00%
Obras de mejoramiento de las condiciones termoacústicas y readecuación de la fachada del establecimiento en el edificio Parador Río Pipo	16	os Propios	100,00%	0,00%	100,00%



"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat:

Obras (IPVyH)	Financiamiento	Avance al 31/12/24	Avance al 31/12/23	Avance 2024
Escalera de Emergencia Macizo 27L	139 - Contr. Fig. Créd. Ext.	54,47%	54,47%	0,00%
Escalera de Emergencia Macizo 27k	139 - Contr. Fig. Créd. Ext.	69,23%	69,23%	0,00%
Escalera de Emergencia Macizo 32b	139 - Contr. Fig. Créd. Ext.	83,07%	83,07%	0,00%
Escaleras de Emergencia Chacra IV - Macizo J1 - Etapa IV - Río Grande	139 - Contr. Fig. Créd. Ext.	100,00%	97,27%	2,73 %
Programa Casa Propia - 42 Viv.- Mzo 61,69 y 74-Urp- Ush-RII (O. Compl.)	16 - Recursos Propios	75,49%	75,49%	0,00 %
Programa Casa Propia - 42 Viv.- Mzo 155,159 y 160 -Urp-Ush.- RII (O. Compl.)	16 - Recursos Propios	89,52%	78,02%	11,50 %
Programa Casa Propia - 72 Viv.- Mzo 161 y 162 - Urp - Ush- RII (O. Compl.)	16 - Recursos Propios	63,42%	56,51%	6,91 %
Programa Casa Propia - 54 Viv.- Mzo 153 y 156 - Urp-Ush.-RII (O. Compl.)	16 - Recursos Propios	46,07%	43,90%	2,17 %
54 Viviendas - Barrio Malvinas Argentinas - Río Grande - Renglón 1	16 - Recursos Propios	93,41%	93,41%	0,00 %
54 Viviendas - Barrio Malvinas Argentinas - Río Grande - Renglón 3	16-Rec.P/136 -Sec.V.yH. Nac.	97,27%	97,27%	0,00%
54 Viviendas - Barrio Malvinas Argentinas - Río Grande - Renglón 2	16 - Recursos Propios	100,00%	95,30%	4,70%
54 Viviendas - Barrio Malvinas Argentinas - Río Grande - Renglón 4	16 - Recursos Propios	96,67%	96,67%	0,00%
Programa Casa Propia - 84 Viviendas - Macizo E 138 - Río Grande - R1	136 - Sec.V.yH.Nac./162 - Fuego 2027	77,59%	70,88%	6,71 %
Programa Casa Propia - 84 Viviendas - Macizo E 138 - Río Grande - R2	136 - Sec.V.yH.Nac./162 - Fuego 2027	65,76%	61,64%	4,12 %
Escaleras de Emergencia Chacra IV - Macizo J1 - Etapa V - Río Grande	139 - Contr. Fig. Créd. Ext.	100,00%	92,18%	7,82 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RI	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	41,16%	36,88%	4,28 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RII	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	36,03%	35,43%	0,60 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RIII	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	48,71%	47,07%	1,64 %
Programa Casa Propia - 120 Viv. - Macizos G 100 y G 171 - Río Grande - RIV	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	54,56%	53,65%	0,91 %
Programa Casa Propia - 42 Viviendas - Mac 155,159 y 160 - Urp - Ush.RI (Viv)	16 - Recursos Propios	81,69%	74,05%	7,64 %
Programa Casa Propia - 42 Viviendas - Macizo 61,69 y 74 -Urp- Ush.-RI	16 - Recursos Propios	78,91%	78,91%	0,00 %
Programa Casa Propia - 54 Viviendas - Macizo 153 y 156 - Urp - Ush.-RI	16 - Recursos Propios	52,51%	49,61%	2,90 %
Programa Casa Propia - 72 Viviendas - Macizo 161 y 162 - Urp - Ush.-RI	16 - Recursos Propios	58,49%	58,22%	0,27 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush-R1: Centro Día y Pileta	16 - Recursos Propios	11,29%	11,29%	0,00 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush.- R1: ViV. y Esp. Com.	16 - Recursos Propios	42,57%	42,57%	0,00 %
Programa Casa Propia - Casa Activa -Mzo 143-Urp-Ush.- R2 - Obras Comp.	16 - Recursos Propios	78,93%	78,93%	0,00 %
Integración Socio - Urbana, Barrio 11 de Noviembre	16-Rec.P/136 -Sec.V.yH. Nac.	100,00%	91,69%	8,31%
Integración Socio Urbana - Barrio Colombo	136 - Transf. Sec. V. y H. Nac.	6,33%	6,33%	0,00%
Implantación 8 Módulos Madereros de Lengua - Macizo 162 - Urp - Ush.	16 - Recursos Propios	91,68%	87,09%	4,59 %
Implantación 2 Módulos Simples Madereros de Lengua - Macizo 71 - Urp - Ush.	16 - Recursos Propios	99,98%	99,98%	0,00 %

*"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos"*

